RE: SOLICITUD DE REUNIÓN TEMA TERCERIZACIÓN E INTERDEPENDENCIAS UCIS DE COLOMBIA SAS NIT 901383010-5

Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>

Lun 24/07/2023 7:00

Para:cuentas Ucis <cuentas@uciscolombia.com>;RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>;Henry Cepeda Vega <henry.cepeda@adres.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a la petición realizada en el correo que precede, me permito informar que ha sido agendado un espacio en reunión el próximo miércoles 26 de julio a las 02 pm a través de la plataforma teams, favor confirmar asistencia.

Quedo atenta.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
ADRES

Líder Auditoría de reclamaciones PJ
Contratista
Yohanna Cardona Bayona
Teléfono: 601 432 27 60 Ext. 1868
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 16 Bogotá, Colombia
www.adres.gov.co

De: cuentas Ucis <cuentas@uciscolombia.com>
Enviado: martes, 11 de julio de 2023 8:48
Para: RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>; Henry Cepeda Vega <henry.cepeda@adres.gov.co>; Leidy Yohanna Cardona Bayona <leidy.cardona@adres.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE REUNIÓN TEMA TERCERIZACIÓN E INTERDEPENDENCIAS UCIS DE COLOMBIA SAS NIT 901383010-5

San José de Cúcuta,11 de Julio del 2023

Señores:
ADRES

UCIS DE COLOMBIA SAS identificada con NIT 901383010-5 habilitada por el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para prestar los servicios de UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVO E INTERMEDIO ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL, presta servicios en el segundo piso del HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

El día 29 de junio del 2023, se realizó una capacitación del ADRES de manera presencial en la ciudad de Cúcuta, por parte de la funcionaria Johanna Cardona y Jairo Martínez representantes de la ADRES sobre la circular 008, con el fin de lograr aclarar dudas por parte de las IPS y como parte de la capacitación en las horas de la tarde se hizo mesa de trabajo por parte de los funcionarios antes mencionadas con cada IPS, nosotros asistimos a esta mesa de trabajo y quedaron por parte de la funcionaria de ADRES unos compromisos para con la IPS UCIS DE COLOMBIA SAS:

1. El servicio de laboratorio, ayudas diagnosticas, interconsultas y banco de sangre, lo tengo contratado por tercerización con el HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, mediante interdependencia. Resolución 31100 de 2019 "servicios de salud y de apoyo interdependientes caracterizados como "cuenta con", deben estar obligatoriamente dentro de la misma edificación o sede donde se encuentre ubicado el servicio que los requiere. Los servicios de salud y de apoyo interdependientes pueden ser propios o contratados."

8.3.1.7. Interdependencia En este estándar se definen los servicios de salud y de apoyo los cuales son indispensables para prestar en forma oportuna y segura el servicio de salud que los requiere. Los servicios definidos en la interdependencia de cada servicio pueden ser propios o contratados, en cualquier caso, cuando se trate de servicios de salud deben estar habilitados por una de las partes, no se permite la doble habilitación de un servicio.

2. Estoy ubicada en el segundo piso del HOSPITALUNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, ellos me remiten los pacientes, pero no se hace uso de ambulancia la duda es que dato debo colocar en la casilla 74 Placa ambulancia que realiza el traslado interinstitucional del FURIPS 1, si no se hace uso de este servicio, el paciente se traslada en la camilla de un piso a otro, pero a otra institución.

3. En la UCI se requiere el fisioterapeuta, pero el servicio como tal en la REPS de UCIS DE COLOMBIA SAS no lo tiene habilitado, porque ya el hospital tiene este servicio habilitado y el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD nos refiere que no se pueden habilitar dos servicios iguales en un mismo edificio, que puedo hacer en este caso.

Ese día se generó el compromiso de la funcionaria que se haría una reunión virtual en la semana del 4 al 7 de julio del 2023, con el fin de lograr solucionar estos temas, pero no se ha obtenido comunicación.

Nuestros medios de atención correo cuentas@uciscolombia.com, numero de celular 324-5749946, 320-4301394.

Atentamente:

JENNY KARINA GARCIA PALENCIA
COORDINADORA DE CUENTAS MEDICAS
UCIS DE COLOMBIA SAS

Cordialmente,

UCIS
DE COLOMBIA S.A.S.

JENNY KARINA GARCIA PALENCIA.
Coordinador Cuentas Medicas y Glosas - Cúcuta

cuentas@uciscolombia.com

324 574 99 46– 589 27 00 Ext. 1525

Avenida 10E No. 7-72 Santa Lucia – Cúcuta, N. de S.

Antes de imprimir piense en su compromiso con el ambiente.

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que sus datos de carácter personal, serán sometidos a los fines establecidos conforme a la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. UCIS DE COLOMBIA SAS, mantiene estrictos procedimientos y políticas para la salvaguarda de los datos personales que hayan sido o sean recolectados en desarrollo de nuestras actividades. Le Invitamos amablemente a conocer nuestra Política de Privacidad Relativa al Tratamiento de Datos Personales que se encuentra disponible para ser consultada en nuestro sitio web o en nuestras oficinas. Usted podrá revocar su autorización en cualquier momento, consultar su información personal y ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, corregir y suprimir y revocar su autorización enviando una comunicación a la siguiente Dirección: Av. 10E No. 7-72 B. Santa Lucia – Cúcuta, Norte de Santander, Colombia.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo y toda información adjunta pertenecen a UCIS DE COLOMBIA SAS y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvió o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos queda estrictamente prohibido y puede ser sancionado legalmente."